



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00015180- -UNC-ME#FAMAF - Designación Dra. Buteler PTI DS.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por RHCD-2021-147-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple (Cod.103), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD N°1/00 y sus modificatorias Ord. HCD N°1/03, N° 1/04 y N° 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que según la Res. CD N° 147/2021 para financiar el ascenso de Profesora Asociada con dedicación simple a Profesora Titular con dedicación simple, se utilizarán fondos con disponibilidad definitiva para el GECyT según la Ord. CD N° 02/2013 y su modificatoria Ord. CD N° 02/2014, provenientes de la renuncia por jubilación de la Dra. Cristina B. ESTELEY (legajo 27.576).

Que por Res. Decanal ad referéndum del CD N° 4/2021 y convalidada por la Res. CDN° 56/2021 se aceptó la renuncia definitiva presentada por la Dra. ESTELEY al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/07) por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Que la Comisión Evaluadora interviniente integrada por sus miembros titulares, ha elaborado el dictamen sobre la única candidata inscripta en la selección interna, y a propuesto la designación de la Dra. María Laura BUTELER (DNI 16.742.341).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen que obra en el orden 33, elaborado por la Comisión

Evaluadora integrada por sus miembros titulares, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 147/2021.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente como Profesora Titular con dedicación simple en el GECyT a la Dra. María Laura BUTELER (Legajo 30.607— cód. int. 103/05), a partir del 14 de junio de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Laura BUTELER (Legajo 30.607) en el cargo por concurso de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/13) por el lapso 14 de junio de 2021 al 31 de marzo de 2022. Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente.

ARTÍCULO 4º: La designación de la Dra. BUTELER caducará antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 5º: La Dra. BUTELER deberá contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberá contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS NC 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.